



**UNIVERSIDAD BICENTENARIA DE ARAGUA
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN
Y POSTGRADO**



LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

DIEP

Julio, 2015.

¡Una Universidad para la Creatividad!

© UNIVERSIDAD BICENTENARIA DE ARAGUA

Depósito Legal: pp200203AR289

ISBN: 1690-3064

Reservados todos los derechos conforme a la Ley

Coordinación Editorial

Crisálida Villegas

Lourdes Meza

Juan C. Eurea

Fecha de Aceptación: Mayo 2015

Fecha de Publicación: Diciembre 2015



UNIVERSIDAD BICENTENARIA DE ARAGUA

Dr. Basilio Sánchez Aranguren
Rector

Dra. Antonia Torres
Vicerrectora Académica

Dr. Lionel Agudo Orta
Vicerrector Administrativo

Ing. María Medina Smith
Secretario

DECANATO DE INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y POSTGRADO

Dr. Juan Blanco Peñalver
Decano

Dra. Magdalena Lartiguez
Directora de Postgrado

Dra. Crisálida Villegas G.
Directora de Investigación

UNA UNIVERSIDAD PARA LA CREATIVIDAD

Contenido

1	Continuando la historia de la investigación UBA 2015	6
1.1	Figura 1. Líneas de Investigación para el Doctorado en Ciencias de la Educación	7
1.2	Figura 2. Líneas de Investigación Institucional.....	8
2	Línea de investigación: educación, pedagogía y didáctica	12
3	Línea de investigación: sociedad, educación y comunidad	19
4	Línea de investigación: educación y economía	29
5	Línea de investigación: educación y tecnología.....	36
6	Línea de investigación: gestión fiscal	44
7	Línea de investigación: Geopolítica y Relaciones Internacionales	50

I. Continuando la Historia de la Investigación UBA 2015

Hoy 30 de abril de 2015, se comienza a escribir una nueva etapa en la historia de la investigación en la UBA. El libro anterior fue publicado en el año 2011, así que este nuevo libro narra lo ocurrido en esta temática durante los años 2012 hasta la actualidad. Así, durante el año 2012 hasta septiembre 2013, no se sustituyó el cargo de Director de Investigación y la Coordinación de la Líneas de investigación estuvo a cargo de la Dra. Crisálida Villegas. En esta etapa por recomendaciones del CNU se crean seis Líneas de investigación propias del Doctorado en Ciencias de la Educación.

Para ese momento no existían investigadores contratados por lo que se organizó el equipo de Coordinadores de Líneas de Investigación con los docentes tiempo completo de Postgrado y con la colaboración, nunca suficientemente ponderada, del Dr. José Duarte de la UNESR, núcleo Maracay, en la Línea de Investigación Economía y Educación del Programa de Doctorado.

Durante ese tiempo se realizaron reuniones periódicas de Líneas de Investigación casi siempre en conjunto y muy pocas veces de forma individualizada. Igualmente, se realizó el Programa de Actualización en Investigación, completamente gratuito como una forma de responsabilidad social de la universidad, en la formación del talento humano de la comunidad intra y extrauniversitaria.

También se promovieron dos Revistas: **Investigación y Creatividad** así como **UBA-IUS**, que hasta ese momento estaban bajo la responsabilidad de CEDOINCA. Igualmente se intentó una investigación grupal con los investigadores que asistían a reuniones lográndose iniciar un trabajo sobre el Docente Universitario Venezolano, cuyos principales hallazgos aún no han sido publicados.

En este periodo también se empezaron a utilizar las reuniones de Líneas de Investigación para la presentación de Proyectos de Trabajo de Grado principalmente del Doctorado. Se retomó en esta etapa la realización de las II jornadas de la UBA, la primera se hizo en octubre 2012.

A partir de septiembre 2013 se incorpora a la Coordinación de Líneas de Investigación el Dr. Benny Márquez quien continuó la labor que se venía realizando en cuanto a las reuniones de Líneas de Investigación y de Actualización de Investigación, organización de las Jornadas Investigación. Siendo su principal aporte que trata de darle carácter legal a las Líneas de Investigación en cuanto a documentos jurídicos. En este proceso se suspendieron temporalmente dos Líneas de Investigación del Programa Doctoral en Ciencias de la Educación, las cuales nunca iniciaron su funcionamiento porque no tuvieron aceptación en los doctorandos, quedando en definitiva cuatro Líneas de Investigación. Posteriormente en septiembre del año 2015 se restituyen las dos Líneas de Investigación antes suspendida, tales como se muestran en la figura 1, a continuación.

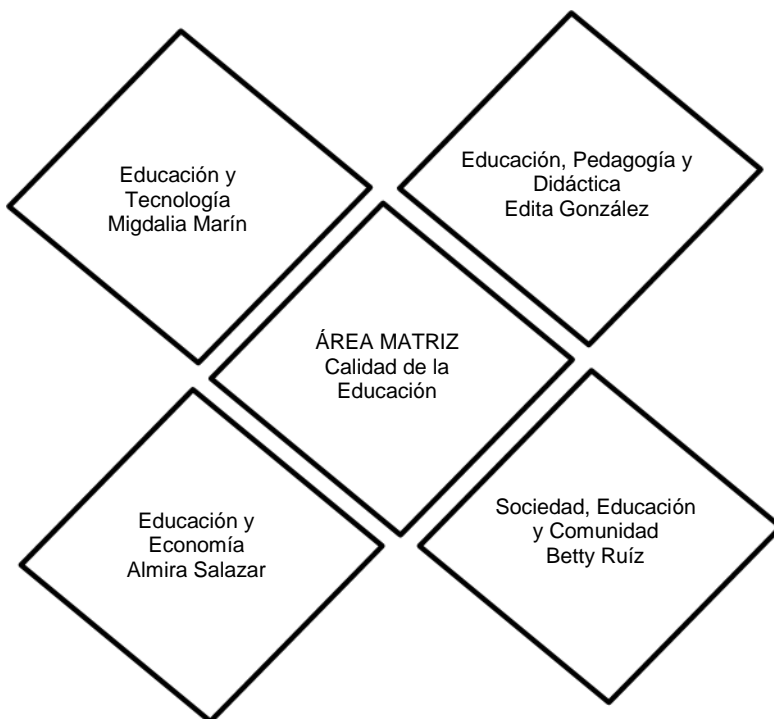


Figura 1. Líneas de Investigación para el Doctorado en Ciencias de la Educación

Durante esta etapa también se planteó: la necesidad de defender los Proyectos de Investigación Doctoral previamente en las Líneas de Investigación,

como un requisito para la inscripción de Proyectos de Tesis Doctoral. También se coordina la revista UBA-IUS ya que la revista Investigación y Creatividad quedo bajo la responsabilidad de la Coordinación del Doctorado.

A partir de enero 2015 se restituye el cargo de Dirección de Investigación y se conforma un equipo de tres personas que se organizan alrededor de tres áreas: Líneas de Investigación, Formación en Investigación y Publicación. En cuanto a las Líneas de Investigación se reestructura el equipo de Coordinadores de Líneas de Investigación tanto Institucional como del Doctorado. En el último trimestre del año 2015 se crean cuatro nuevas Líneas de Investigación Institucional, las cuales de las ya cinco tradicionales se muestran en la figura 2



Figura 2. Líneas de Investigación Institucional

En el área de Formación en Investigación se coordinan los Postdoctorados en Investigación e Investigación Transcompleja, los cursos de Formación Permanente en investigación para Doctorandos y el Curso de Tutores. Todos los cuales se han asumido con un carácter productivo, ya que en los Postdoctorados y el Programa de Formación Permanente en Investigación para Doctorando se produce un libro electrónico colectivo por cada módulo y en el de Formación de Tutores uno como producto final del curso. Se continúa con el Programa de Actualización en Investigación de entrada libre para la Comunidad Universitaria.

En el área de publicación se están produciendo cuatro revistas de carácter electrónico: Investigación y Creatividad, UBA-IUS, Diálogos de Postdoctorado y Ensayos de Investigación. En Diciembre del 2015 se crea la Revista Electrónica Apuntes del Doctorado.

Se continúa con el intento de conformar Semilleros de Investigación en Ciencia, Tecnología y Sociedad para potenciar la investigación transdisciplinaria y en equipo.

A partir de esta fecha se introducen algunas Reformas en la Investigación de la UBA relacionadas con tres modalidades

1 Nuevas Modalidades de Trabajo de Grado, al respecto, se plantean como algunas modalidades de Trabajo de Grado o Tesis Doctoral las siguientes:

1. Proyecto de Producción Científica y Tecnológica

- Trabajo de Grado Tradicional
- Libro
- Prototipo
- Software Educativo
- Sistemas o Programas Digitales

2. Estudios Teóricos Reflexivos

- Propuestas de Políticas, Enfoques, Programas, Métodos e Innovaciones

-Recopilación de la Obra de un Autor que conlleve un esfuerzo original de análisis y síntesis

3. Ensayo Integrativo (Compendio de publicaciones para el caso de tesis doctorales):

-Un mínimo de tres artículos publicados en revistas arbitradas del ámbito del conocimiento del Programa de Postgrado respectivo

-Un libro, configurado con un mínimo de cinco capítulos, enfocados en una temática específica y propia del Programa de Estudios de Postgrado respectivo.

4. Otras Modalidades

-Presentación de Caso

-Proyecto de Emprendimiento

- Informe de Proyecto de Acción, Intervención, Cambio e Innovación

En todo caso, e independientemente del esquema de presentación escrita que se asuma para la presentación del Trabajo de Grado o Tesis Doctoral, se propone que el Proyecto que se presente sea preciso y concreto (Aproximadamente 30 páginas)

2. Modalidad de Investigadores

En este aspecto las investigaciones puedan ser producto del trabajo individual o colectivo, conformado por máximo tres (03) de investigadores, profesionales de diversas disciplinas, que permitan interrogar la realidad desde múltiples miradas, mas abarcales, y tendentes a la transdisciplinariedad, enfatizando que un trabajo planteado en este orden, requiere el abordaje de temáticas complejas y multidimensionales. La presentación escrita siempre seguirá siendo individual.

3. La Formación Transversal y Específica en Investigación

El Trabajo de Grado o Tesis Doctoral debe guiarse de tal manera que el sujeto investigador, identifique una idea de investigación, de entre sus motivaciones profesionales vitales. En este orden de ideas, es necesario manifestar que la docencia en postgrado desde el inicio debe guiar ese proceso de descubrimiento y enfoque de ideas de investigación, desde las diferentes visiones que representan las múltiples unidades curriculares. Este proceso no es nuevo en el postgrado, lo que se está revitalizando y profundizando, mediante algunas acciones, tales como:

- Profundizar en el área de Investigación del Curso Introductorio
- Actualizar permanentemente a los facilitadores, tutores y jurados
- Proporcionar pautas a los facilitadores acerca de la manera de guiar las unidades curriculares para orientar, desde sus especialidades, descubrimiento de temáticas y nuevas formas de investigación.
- Promover e incentivar la actividad de investigación entre los facilitadores, tutores y jurados regulares.
- Afinar la selección de tutores, jurados y facilitadores considerando su experiencia en investigación, y no exclusivamente su formación académica.
- Insistir en la necesidad de asistir y participar en eventos de orden científico, tecnológico y socioproductivo.

En tal sentido, las unidades curriculares, investigaciones parciales y todo tipo de actividades extracurriculares, deben aportar de manera conjunta a la idea de producción investigativa, asumida por la UBA.

Finalmente, se proponen cuatro nuevas líneas de investigación: Gestión Fiscal, Geopolítica y Relaciones Internacionales; Ciencia, Tecnología e Innovación Social y Cultura de Paz, las cuales buscan ampliar el alcance investigativo de la Universidad.

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: EDUCACIÓN, PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA

COORDINADORA

Dra. Edita González

ASOCIADOS

Dra. Nancy García

Dra. Sandra Jiménez

Dra. Alicia Lugo

Dra. Eglee Parra

Dr. Yordi Salcedo

Dr. José Chirino

Justificación

Asumimos por línea de investigación el proceso de construcción colectiva de un campo de investigación para producir conocimiento en torno a un objeto particular a partir de la problematización de lo producido hasta el momento de la elaboración de proyectos específicos de investigación que permiten el avance teórico de ese objeto, el desarrollo de otras formas metodológicas, la formación y consolidación de comunidades académicas y la divulgación de los resultados a comunidades de saber más amplias. Desde este punto de vista y considerando que

la pedagogía con su campo de aplicación y de articulación, así como la didáctica son las bases fundamentales de la educación es innegable la necesidad y la importancia de una línea que agrupe a estos campos.

La línea de investigación se justifica porque permitirá una exploración histórica amplia, así como liberar reflexiones pedagógicas dispersas, en los discursos de las ciencias de la educación. Igualmente explorar las relaciones de la práctica pedagógica con la educación, la vida cotidiana de la escuela y el entorno sociocultural que la rodea, así como con la práctica política. Igualmente de la pedagogía, con la didáctica y los saberes enseñados, con las ciencias de la educación, con la historia de la educación y de la pedagogía, así como con las teorías que le han servido de apoyo para su conformación.

Se plantea como aspiración de la línea de investigación de acuerdo con Sáenz (2004), “Una pedagogía que logra que su lenguaje deje de girar en torno a nociones de verdad, racionalidad y obligación moral y comience a girar en torno a las nociones de símbolo, metáfora y creación de sí mismo” (p.62). De ahí que a través de la línea se ha orientado y desarrollado proyectos que han permitido visualizar los modos de reflexión existente ante el compromiso de la pedagogía y la didáctica en todos los niveles y modalidades del sistema educativo.

Definición Conceptual

Definir la línea de investigación implica aclarar los conceptos que le dan origen y sus relaciones, desde este punto de vista se asumen la educación con Skliar y Téllez (2008), como relación forjadora de encuentros que producen transformación en la forma de existir, pensar, decir, hacer y sentir. Es crítica y creación. Por su parte la pedagogía es teoría que comprende, busca la explicación y la mejora permanente de la educación y de los hechos educativos, implicada como está en la transformación ética y axiológica de las instituciones educativas y la formación integral de las personas.

De acuerdo con Zuluaga y col (2008), como práctica discursiva y saber pedagógico, es una noción que designa: (a) los modelos pedagógicos, (b) pluralidad

de conceptos pertenecientes a campos heterogéneos de conocimientos, (c) formas de funcionamiento de los discursos, (d) características sociales de la práctica pedagógica y funciones de docentes y estudiantes y (e) práctica de enseñanza. El saber pedagógico por su parte, proporciona un territorio a las problematizaciones acerca de la pedagogía, una base material y conceptual desde la cual es posible llevar a cabo intercambios con ciencias y filosofías sin perder la especificidad y la autonomía.

La didáctica es una disciplina pedagógica centrada en el estudio de los procesos de enseñanza y aprendizaje que pretende la formación y el desarrollo instructivo-formativo de los estudiantes y la mejora de la concepción práctica docente. Amplía el saber pedagógico y psicopedagógico, aportando los modelos sociocomunicativo y las teorías explicativas y comprensivas de las acciones docentes–discentes. La educación y la pedagogía deben pensarse como experiencia de desobjetivación que libere al sujeto, de transformación de la propia subjetividad. Desde este punto de vista la línea pretende construir una fuerte relación entre experiencia – teoría y práctica.

Descriptor: Didáctica, Educación, Pedagogía.

Objetivos

- Cohesionar bajo perspectiva lógicas temáticas que hasta ahora parecen dispersa, tal como currículo, desarrollo integral del hombre, integración familia-escuela, así como didáctica y pedagogía.
- Generar insumos teóricos y metodológicos en torno a la triada educación-pedagogía y didáctica.
- Producir material bibliográfico bajo pautas propias, por vía de la creación original o por la detección y procesamiento de documentos ya existentes.

Fundamentación Teórica

La línea de investigación se fundamenta en una variedad de teorías acordes a las temáticas tratadas. En este sentido, el signo orientador de los proyectos de investigación que se desprenden de la línea de investigación, está marcados en lo conceptual, teórico y metodológico por la interdisciplinariedad, la transdisciplinariedad y la complejidad.

Desde este punto de vista la invitación es a pensar y ejercer el acto de educar de otro modo, tal que rompa con las prácticas dominantes realizadas bajo los presupuestos discursivos del método. Educar como crítica y creación como acontecimientos en los que se tejen azares, riesgos, incertidumbres, multiplicidad, experiencias singulares, devenires creativos, transformaciones, aperturas, inquietudes (Deleuze, 1988).

Se promueve así una educación desde la complejidad para la pluralidad, el aprendizaje polifacético y las pedagogías críticas que buscan corresponder la construcción de significados al interior del aula y la influencia de estos en la producción del conocimiento escolar (Giroux, 1997; McLaren, 1990). Se reivindica igualmente el papel del docente – investigador, docente – filósofo, y docente – consejero en tanto ejemplo – vivo de una praxis autoformativa según la propuesta ético – formativa (Foucault, 1994).

Aproximación Metodológica

Desde el punto de vista metodológico la línea de investigación asume los planteamientos del enfoque integrador transcomplejo propuesto por la misma universidad como alternativa investigativa (UBA, 2006). En tal sentido es una visión de complementariedad paradigmática y metodológica, por lo que no rechaza, ni excluye, rompe con las dicotomías clásicas que legitiman una única mirada por el contrario intenta articular diversidad de enfoques y puntos de vistas.

Significa esto que la línea de investigación aspira ir promoviendo el cambio disminuyendo las limitaciones metodológicas impuestas por los paradigmas dominantes y por el contrario promover el cambio hacia una corriente de reflexión y practicas investigativas capaces de dar cuenta de la complejidad del mundo en los

contextos vitales. Desde esta mirada toda la producción teórica es el producto de la actividad de un sujeto institucionalizado, es decir perteneciente a una comunidad, que produce sentidos en función de modos específicos de relación con y en sus contextos. Implica un estilo dialógico de producción de conocimientos.

A partir de estas reflexiones se propone desarrollar todo el proceso de investigación, demanda la ideación de modelos metódicos que hoy en muchas comunidades científicas son precisamente objeto de investigación. Por lo tanto la riqueza del proceso investigativo orienta la selección metodología. En todo caso, una situación de investigación particular dirá si se utiliza métodos cuantitativos, cualitativos, dialécticos o bien una combinación de tipos.

Proyectos de Investigación

Entre otros, es posible considerar los siguientes proyectos:

Proyectos / Áreas Temáticas	Investigadores Responsables
Problemáticas referidas a los procesos de enseñanza y aprendizaje	Edita González
Pedagogía como ciencia y como quehacer práctico	Teresa Peña
Estudios ligados al desarrollo del currículo desde la óptica de su funcionamiento.	Alicia Lugo
Proyectos didácticos tanto de carácter disciplinar, multidisciplinar o interdisciplinario	José Chirinos Yordis Salcedo
Formación Permanente y Práctica docente.	Nancy García
Afectividad y aprendizaje	Sandra Jiménez

REFERENCIAS

- Aranguren, J. (1994). **Ética**. Madrid: Editorial Alianza Universidad.
- Ausubel, D. (1976). **Psicología Educativa**. México: Editorial Trillas.
- Baquero, R. (1997). **Vygotsky y el Aprendizaje Escolar**. Colombia: Arique.
- Barroso, M. (1996). **La Experiencia de ser Familia**. Caracas: Pomaire.
- Bartolomé, M. (1996). **Análisis de Valores a partir de Documentos Educativos**.
Barcelona: Modelos de Investigación Educativos ICA.
- Bresinka, W. (1991). **La Educación en una Sociedad en Crisis**. Madrid: Editorial Narcea.
- Bridges, D. y Scrimshaw. (1996). **Valores, Autoridad y Educación**. Madrid: Anaya.
- Bruner, J. (1991). **Actos de Significado**. : Madrid: Editorial Alianza
- Buxarrais, M. (1997). **La Formación del Profesorado en Educación en Valores**.
España: Desclee de Brower. S.A.
- Comisión Nacional de Currículum (CNC 2002). **Lineamientos para abordar la Transformación en la Educación Superior. Escenarios Curriculares**. V
Reunión Nacional Universidad Central de Venezuela.
- Conde, M. (1995). **Valores para la Vida**. Madrid: Editorial Narcea.
- Díaz, M: (1999). **Hacia la Fundamentación de un Nuevo Docente**. Maracaibo: Urbe.
- Escalona, J. (1998). **Ecología del Bienestar**. Caracas: Tropikos.
- Esté, A. (1993). **El Aula Punitiva**. Caracas: Tropikos-Tebas.
- Esté, A. (1995). **Educación para la Dignidad**. Caracas: Tropikos.
- Fernández G. y González P. y col. (1994). **Didáctica de la Educación**. Madrid: Editez.
- Ferrer de Hernández, A. (1993). **Paradigmas y Sociedad**. México: Paidós.

- Flórez, O. (1998). **Hacia una Pedagogía del Conocimiento**. Colombia: Impreandes Presencia S.A.
- García, G. (1998). **La Importancia de los Saberes en la Sociedad del Conocimiento**. CENDES U.C.V. Caracas, Venezuela: Nueva Sociedad.
- Gervilla R. (1997). **Postmodernidad y Educación: Valores y Cultura de los Jóvenes**. Madrid: Dickinson.
- Giroux, H (1997). **Profesores como Intelectuales. Hacia una Pedagogía del Aprendizaje**. Madrid: Paidós
- Hernández, F. y Ventura, M. (1995). **La Organización del Currículo por Proyectos de Trabajo**. Barcelona: Grao.
- Hernández R.G. (1998). **Paradigmas en Psicología de la Educación**. México: Paidós.
- Hohmann, M. y Welkart, D. (1999). **La Educación de los Niños Pequeños en Acción**. México: Editorial Trillas.
- Huberman, S. (1996). **Como Aprenden los que Enseñan. La Formación de los Formadores**. Argentina: Aique
- Laforja J. y Gómez, I. (1998). **Desarrollo de Potencial Humano**. México: Miñon.
- Luzardo (2002). **El Arte de Enseñar con Clase**. Venezuela: Siap C.A.
- Mc Laren, P. (1990). **Pedagogía Crítica, Resistencia Cultural y Producción del Deseo**. Buenos Aires: Aique
- Pacheco, A. (2001). **Creatividad una Construcción Social para la Transformación Educativa**. Caracas: Fondo de Cultura Económica.
- Papalla, D. y Wendkos, S. (1992). **Desarrollo Humano**. Bogotá: Mc. Graw-Hill Interamericana.
- Pedrals, L. (1994). **La Educación en Valores y Virtudes Morales**. México: Trillas.
- Pérez, E. (1993). **Pedagogía, Dominación e Insurgencia**. Caracas: Ediciones Heraldos Negros.
- Pozo, M. J. I. (1996). **Aprendices y maestros. La Nueva Cultura del Aprendizaje**. Madrid: Alianza
- Rokerman, L. (1997). **Transversalidad y Valores**. España: Anagraeda.

Stenhouse, L. (1994). **Investigación y Desarrollo del Currículo**. Madrid: Morada

1 Línea de investigación: sociedad, educación y comunidad

COORDINADORA: Dra. Betty Ruiz

ASOCIADOS: Dr. Crisálida Villegas G

Dra. Aura de Perales

Dra. Marioxy Morales

Dr. Gustavo Ruiz T

Dra. Alicia Ramírez de C

Dra. Rosana Silva

Dra. Daisy Meza

Dr. José D. Mora

Justificación

La Universidad Bicentenario de Aragua, como institución de Educación Universitaria emergente, está comprometida con la sociedad en la tarea de producir conocimientos confiables y con una elevada pertinencia social y productiva; por lo tanto es necesario responder a esa demanda de conocimientos, a través de la función de investigación en forma sistemática. Hoy el conocimiento parece manifestarse como un bien común con potencialidad para la transformación y la búsqueda de nuevos horizontes en el desarrollo humano. Las nuevas visiones que orientan a los estudiosos han generado la emergencia de esquemas diferentes en la producción del saber. Los nuevos paradigmas, que coexisten con los tradicionales, ofrecen criterios científicos, que delinear el proceso de producción de conocimiento y que cambian el interés de la investigación.

En la actualidad la construcción del conocimiento tiende a desarrollarse pasando del criterio de comprobabilidad al de intersubjetividad, de lo individual a lo colectivo. Este hecho se refleja en las organizaciones sociales y dentro de éstas en las Universidades, que se ocupan de la producción de conocimientos y de la formación de recursos humanos. A tal efecto, se requiere fortalecer los espacios académicos a través de la potenciación de los procesos indagativos y reflexivos, como plataforma indispensable para la generación de proyectos de investigación, ya que la universidad constituye una comunidad académica organizada con redes de interacción grupal y organizacional, para afrontar las demandas de conocimiento del entorno.

En la actualidad nos encontramos frente a un redescubrimiento del Estado, que trae consigo un proceso de redefinición de las relaciones de poder y coexistencia entre Estado, Educación y Sociedad, por lo tanto se hace necesario caracterizar y comprender las particularidades que dicho proceso conlleva, haciendo abstracción de las recetas genéricas y de las soluciones homologables, que han tenido éxito en otras regiones de diferente idiosincrasia, concentrando los esfuerzos en la producción de conocimientos propios y pertinentes para la

elaboración de diagnósticos, así como para la formulación y análisis de políticas públicas, que constituyan una respuesta acorde a la realidad nacional.

Partiendo de esta concepción surge la Línea de Investigación Sociedad, Educación y Comunidad, entendida la educación como base del desarrollo y crecimiento de la sociedad en su conjunto para aportar a la transformación educativa y social de carácter transversal centrada en el diálogo, valorando el desarrollo humano, la equidad, la diversidad, los derechos humanos y el desarrollo sustentable en nuestro país y el mundo.

En la relación entre la sociedad, que incluye la familia y la comunidad, y la institución educativa existe un objetivo común al igual que entre el Estado, la Sociedad y la Familia, el cual es indiscutiblemente, conseguir la formación integral y armónica del ciudadano y la ciudadana (Corresponsabilidad establecida en el artículo 78 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, 1999). La actuación de cada una de estos entes han de incidir en una misma dirección para garantizar la estabilidad y el equilibrio, factores indispensables para una adecuada formación. Todo ello en consideración a que las instituciones, las agrupaciones sociales y los individuos no tienen una existencia separada de las sociedades donde están insertos.

La conjugación sociedad-educación en los últimos años, ha sido una respuesta a las condiciones sociales y a las necesidades de los individuos, es hora de replantear la relación en función de la sociedad que estamos construyendo. No existen dudas acerca del papel que tiene la sociedad y la familia en la educación, pero la cuestión es, cómo se vincula el entorno social y cultural del y la estudiante con la escuela para lograr una formación que armonice con la sociedad.

La Línea de Investigación Sociedad, Educación y Comunidad, se asume como un espacio organizacional de trabajo cooperativo de grupos de investigadores: docentes y estudiantes, en la cual la producción de conocimientos está acompañada por un aprendizaje en conjunto que se genera entre sus integrantes. La misma se deriva del área matriz: Calidad de la Educación, asumida como concepto complejo y multidimensional en sus cinco dimensiones: eficacia, eficiencia, efectividad,

pertinencia y equidad; en concordancia a las Metas Educativas 2021, en el desafío actual de la sociedad latinoamericana de “una educación de calidad para todos”

De esta manera la Línea de Investigación: Sociedad, Educación y Comunidad aspira dar identidad a la Universidad Bicentennial de Aragua, a través de las investigaciones que realiza a la luz del nuevo escenario social jurídico-político venezolano, donde muchos son los retos que deben enfrentar el sector de las organizaciones, en la rearticulación de las relaciones con el Estado. Este modelo busca la transformación del mismo a través de nuevos sentidos, donde se le otorga un atributo esencial al poder soberano, con relación al ejercicio de la participación ciudadana, que se encuentra en un proceso de crecimiento y de consolidación, ya que representa un actor válido que requiere estar inserto en los procesos de desarrollo.

Definición Conceptual

La línea de investigación Sociedad, Educación y Comunidad se asume como un espacio organizacional de trabajo cooperativo de grupos de investigadores: docentes y estudiantes, en la cual la producción de conocimientos está acompañada por un aprendizaje en conjunto que se genera entre sus integrantes.

En tiempos de definiciones históricas que trascienden, abrir un espacio para la investigación sobre el desarrollo y de las contribuciones que el Estado y la Sociedad, a través de la educación, deben hacer para lograrlo, resulta de vital importancia. Desde este punto de vista la Sociedad, la Educación y la Comunidad representan entidades diferenciadas con roles y jerarquías específicas; no cabe duda de que por encima del Estado está la Sociedad, que es el sustrato fundamental de un país, sus principios, valores e historia.

Desde este punto de vista y en función de los proyectos de investigación que se agrupan en la misma, se garantiza tanto la pluralidad teórica y metodológica, que significa la diversidad de investigaciones que pueden realizarse en cada ámbito como proceso inmerso en la inter y transdisciplinariedad, en virtud de la cooperación y la interacción que podrá desarrollarse entre entes de diferentes

profesiones y la familia como expresión genuina de la sociedad, en procura del desarrollo integral del hombre y de la sociedad, teniendo como pilar fundamental la educación.

Es así que se justifica un estado docente que tenga como misión formar a ciudadanos(as) que traten de transformar la sociedad a la que aspiramos. Siguiendo el pensamiento de Paulo Freire, se puede decir que el proceso educativo no es neutral, la educación o sirve para formar ciudadanos(as) que se integren a la sociedad actual y sean conformistas a la misma, o se convierte en “la práctica de la libertad”, que significa formar personas críticas y creativas en relación con su realidad y que participan en la transformación social.

La educación guiada por el pensamiento del maestro Simón Rodríguez, la educación para y en la vida, que vincule lo pedagógico con la acción colectiva, que considere tanto aspectos teóricos como vivenciales y una escuela que trascienda los límites del aula, para abarcar otros ámbitos sociales que son fuentes de aprendizaje. Sólo así pondremos el conocimiento al servicio de la ciudadanía y de la responsabilidad social, en contraposición al ser individualista y consumista.

Se forma así un ser social que piensa y reflexiona sobre lo que sabe y construye nuevos saberes, el ser social que en relaciones sociales creativas se compromete con el colectivo del cual forma parte, el ser social que convive y vive en un lugar y en un tiempo consciente de su identidad como persona, de su cultura, de su comunidad, de su localidad, de su nación y del espacio latinoamericano - caribeño. Reconociendo el mundo global desde lo cotidiano y la valoración de lo propio. En esta concepción la educación es humanista, integral, es un derecho individual y social que tiene toda la población venezolana, niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos a acceder a aprendizajes que potencien su desarrollo humano y social. Reconociendo que el ser humano es unidad y totalidad, es individuo y es ser social.

Descriptor: Educación, Estado, Sociedad, Comunidad, Calidad Educativa.

Objetivos

-Producir conocimientos que aborden la realidad de la sociedad, la educación y la comunidad con miras a favorecer el desarrollo regional, nacional y local.

-Indagar la realidad sociocultural que se observa de la interacción entre el individuo inmerso en un grupo social y el Estado.

-Desarrollar una plataforma documental de la relación sociedad, educación y comunidad.

-Construir y consolidar un espacio de reflexión permanente en el seno de la comunidad académica de la Universidad Bicentennial de Aragua, acerca de la importancia de la sustentabilidad de los sistemas productivos y socioculturales, en el contexto de una economía globalizada.

-Ofrecer soluciones a problemas complejos que vive la sociedad actual, incluyendo propuestas basadas en plataformas teóricas y metodológicas que conciben las relaciones entre la Sociedad, la Educación y la Comunidad como una realidad emergente.

Fundamentación Teórica

La Línea de Investigación se fundamenta en múltiples concepciones, entre las que destaca: El enfoque Histórico-Cultural y las Teorías Críticas.

El Enfoque Histórico-Cultural

El enfoque histórico-cultural, como tendencia pedagógica contemporánea, resulta un enfoque epistemológico que posee amplias perspectivas de aplicación en todos aquellos tipos de sociedad en las cuales se promueva, de forma consecuente, el desarrollo de todos sus miembros mediante una inserción social consciente de éstos como sujetos de la historia.

La teoría se centra, de manera fundamental, en el desarrollo integral de la personalidad, sustento de una teoría educativa que se desarrolla en un espacio y en un tiempo concretos en el cual los hombres que han desarrollado una formación histórica y cultural determinada en la propia actividad de producción y

transformación de la realidad, interactúan de manera armónica en una unidad de intereses, con el propósito de transformarla en aras de su propio beneficio y del bienestar de la colectividad. Así se puede decir, que en el enfoque histórico-cultural el eje que como espiral dialéctica organiza y genera todos los demás conceptos es el historicismo.

Teorías Críticas

Desde el campo de la educación comprometida con los ideales de libertad e igualdad, han surgido diversas teorías críticas, como una pluralidad de conceptos pertenecientes a campos heterogéneos del conocimiento retomado y aplicado a la educación. Los exponentes clásicos de estas corrientes son los de la Escuela de Budapest y de Frankfurt en Europa y otros como Freire, Fals Borda, Apple, MacLaren y Giroux en América Latina y Norteamérica.

La diferencia de estas teorías con respecto de las visiones funcionalistas y tradicionalistas de la educación radica en la concepción del Estado como un instrumento o aparato de la clase dominante, y en su función en el sistema educativo: la escuela sería uno de los mecanismos para reproducir un sistema social cuya desigualdad se origina en la división social del trabajo, determinada por relaciones de dominación, que se reproducen en la ausencia de diálogo, la cual se aprecia en la mudez propia del estudiante que se somete a un orden no sólo preestablecido sino negado a la crítica externa y a la autocrítica.

A su vez, las teorías denominadas críticos radicales también critican la estructura de la interacción en el aula, más como un aspecto más a corregir; se ha prestado especial atención al currículum y al propio proceso educativo, especialmente el estudio de la gestión y producción del conocimiento. Sostienen que la reproducción del sistema social se genera por la exclusión de algunos sectores, lo que se deslegitima la interacción en el aula, al quedar fuera de esta una parte de la sociedad, exista o no diálogo en las aulas.

Mas hay que ponderar que la crítica al rol dominante del docente no siempre y no necesariamente se encuentra bien encaminada. Su consideración depende no

sólo de una real o supuesta reproducción de las relaciones de dominación del sistema social dentro del sistema del aula. Si no también del examen de qué educandos, qué contenidos curriculares y qué niveles, ameritan de una interacción tradicional y directiva, y qué contenidos, educandos y niveles no lo ameritan, y, obviamente, cómo y bajo qué circunstancias (educandos, contenidos y niveles) combinar ambas posibilidades.

Pero el autoritarismo en la escuela, sea o no una reproducción del autoritarismo en la sociedad general, no es exclusivo de ningún sistema en particular, sino en general de los sistemas autoritarios de cualquier tendencia. Pues acá la dicotomía válida, en el ámbito de la organización social, no es la de capitalismo-socialismo, ni la de izquierda-derecha, sino la de democracia-autoritarismo.

Aproximación Metodológica

Desde el punto de vista epistemológico se trata de conocer la realidad de la Sociedad, la Educación y la Comunidad, como modo de obtener conocimientos, desde diferentes contextos, a través de la aplicación de los procedimientos adecuados a cada caso en particular, así de la interrelación del investigador con la realidad dependerá de la selección metodológica que guarde coherencia con el objeto de estudio y con el enfoque epistemológico y las teorías que los sustentan. Por tanto la riqueza del proceso investigativo orienta la selección metodológica a utilizar. También se promueve el enfoque integrador transcomplejo, según el cual la metodología que mayor preponderancia tendrá es aquella que involucra lo cualitativo, lo cuantitativo y lo dialéctico.

Desde esta perspectiva, la línea de investigación busca contribuir en los análisis de los diferentes aspectos de la Educación, Sociedad y Comunidad, por lo que se fundamentan en la triada de la sociedad civil, organizaciones y ciudadanía, teniendo como soporte impulsador el proceso educativo.

Proyectos de Investigación

Los proyectos de investigación que surjan dentro de esta labor investigativa, podrán ser abordados aprovechando la transversalidad y complementariedad que se presentan en la variedad de contextos del Programa Doctoral que ofrece actualmente la Universidad Bicentenario de Aragua. Así, entre algunos de los principales proyectos de la línea de investigación, están los siguientes:

Proyectos	Responsables
Ética Ambiental	Dr. Gustavo Ruiz Dr. José D. Mora
Educación, Salud y Ambiente	Dra. Marioxy Morales Dra. Betty Ruiz
Participación, Ciudadanía y Educación	Dra. Alicia Ramírez de C Dra. Rosana Silva
Estado, Sociedad y Cultura	Dra. Daisy Meza Dr. Elias Quijada Dr. Jesús Ramos
Ciencia, Tecnología y Sociedad	Dra. Crisálida Villegas G

Referencias

- Arocena, J. (2005). **El Desarrollo Local: Un Desafío Contemporáneo**. Centro Latinoamericano de Economía Urbana. Caracas: Nueva Sociedad.
- Castell, M. (2002). **Estado del Bienestar y Sociedad de la Información**. México: Nuevo Mundo.
- Chacín, M. y Briceño, M. (2001). **Cómo generar Líneas de Investigación. Sugerencias Prácticas para Profesores y Estudiantes**. Caracas: UNESR.

- Colón, A. (2005). **Desarrollo Sustentable y Educación para el Desarrollo**. España: Octaedro.
- Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca. (2005). **Experiencias Ambientales Exitosas con Dimensión en Educación Ambiental y Participación Comunitaria**. Consulta: [Http://carserver.Car.gov.co/checua/fichapychecua.htm](http://carserver.Car.gov.co/checua/fichapychecua.htm). [Disponible, Noviembre 2008]
- Dabéne, O (2004). **América Latina en el Siglo XXI**. Madrid: Síntesis
- Delgado, M. (2000). **Inmigración y Cultura**. Barcelona: Centro de Cultura Contemporánea
- Di Castri y Younes, T. (2006). **Biodiversity, Science and Development**. Cambridge: CAB International
- Duarte, C. M. (2006). **Cambio Global**. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas
- Escontrela y Otros. (2001). **Las Líneas de Investigación como Eje de la Formación Doctoral**. Caracas: Cuadernos de Postgrado de la Facultad de Humanidades y Educación de la U.C.V.
- Gabaldón, J. (2003). **El Desarrollo Sustentable de Venezuela**. Sic 606, 244, 247. Caracas: Centro Gumilla.
- Gámez, R. (2005). **De Biodiversidad, Gentes y Utopías**. España: Editorial Instituto Nacional de Biodiversidad
- Giordan, M y Sanchon, F (2006). **Educación Ambiental y Desarrollo Humano**. Barcelona: Ariel.
- González, R. (2004). **Espacio Local, Sociedad y Desarrollo. Razones de su Valorización**. Santiago de Chile: PET.
- González, I. (2003). **Fortaleciendo la Relación Estado – Sociedad Civil para el Desarrollo Local**. Buenos Aires: CENOC.
- Kaplan, M. (2008). **Ciencia, Sociedad y Desarrollo**. México: UNAM.
- Martínez, A. (1994). **Metacrítica**. Mérida: Universidad de los Andes
- Paris, C. (2007). **Crítica de la Civilización Nuclear**. Madrid, España: Edic. Libertarias

- Perilli, C (2006). **Reflexiones sobre la Cultura Latinoamericana**. Revista Crítica.
Disponible en: <http://www.critica.cl/htm/perilli>. Artículo publicado el 29.11.2006
- Poggiese, H., Redin, M. y Ali, R. (2006). **El Papel de la Redes en el Desarrollo Local como Prácticas Asociadas entre Estado y Sociedad**. Buenos Aires: FLACSO.
- Touriñan, J. (2008). **Educación en Valores, Sociedad Civil y Desarrollo Cívico**. España: Netbiblo, S.L.
- Sosa, N. (2005). **Ética y Ecología: Pautas para una Moral del Medio Ambiente**. Cuadernos de Realidades Sociales N° 25. Universidad de México.
- UNESCO. (1998). La Educación Superior en el Siglo XXI. **Debate Temático. Autonomía, Responsabilidad Social y Libertad Académica**. Paris.
- UNICEF (2004). **Objetivos de Desarrollo del Milenio**. Disponible: www.unicef.org/spanish/mdg/. [Consultado en febrero, 2008]
- Vilda, C. (2004). **Proceso de la Cultura Venezolana**. Caracas: Centro Gumilla

2 Línea de investigación: educación y economía

COORDINADOR: Dra. Almira Salazar
ASOCIADOS: Dra. Magdalena Lartiguez
Dra. Lourdes Meza
Dr. David Zambrano
Dr. Jorge Rodriguez

Justificación

La necesidad de adecuar la producción de conocimientos a las nuevas demandas que impone el cambio y la innovación característicos de la época y de considerar como vías apropiadas la multi, inter y transdisciplinariedad se plantean como, campo fecundo de investigación la relación Educación y Economía o Economía de la Educación. Desde este punto de vista se puede justificar la investigación en esta línea desde varios enfoques.

En las últimas décadas la educación se ha convertido en objeto de estudio de los economistas. Hecho nada insólito si se trata de integrar una especialidad dentro de una disciplina general, cuyo objeto de estudio se amplía constantemente y se enriquece cada vez más.

La educación debe ser considerada como una inversión y no como un gasto. Por consiguiente se trata de un bien durable, con capacidad de generar un flujo de servicios productivos que tienen un valor en el mercado.

Otra razón la proporciona identificar la economía contemporánea como economía del conocimiento que conducirá necesariamente a una sociedad del conocimiento queriendo revelar con ello que el conocimiento es en la actualidad el único recurso significativo tanto a nivel personal como económico. La línea puede ayudar a las comunidades universitarias en la toma de conciencia acerca del carácter del conocimiento como recurso económico, base para el desarrollo humano y del proceso para lograrlo mediante la investigación.

La línea tiene vinculación con el planeamiento y evaluación curricular, particularmente en los países en vía de desarrollo, en los cuales existen permanentes desequilibrios en el mercado ocupacional y en donde el desempleo y subempleo han alcanzado proporciones alarmantes, ya que los educados engrosan cada vez más las filas de los desempleados.

Otro aspecto que justifica la línea de investigación, se corresponde con las relaciones entre la educación y el crecimiento económico. No debe olvidarse que la educación crea valores, particularmente ante la necesidad de crear una fuerza de trabajo más productiva, dotada de mayor conocimientos y habilidades. Ello propiciará la disminución de la migración rural-urbana, bajarían los niveles de fecundidad y se trabajaría por la búsqueda de un desarrollo sustentable, incluyendo el desarrollo rural.

Merece especial consideración a nivel del Doctorado en Ciencias de la Educación lo relativo a la migración internacional, la dependencia intelectual, la fuga de cerebros y las externalidades positivas que transmite un universitario. Una externalidad dice Mankiw (1998) es la influencia de las acciones de una persona en el bienestar de otras.

Finalmente, se considera que, desde el punto de vista institucional, la línea de investigación puede contribuir positivamente con el desarrollo de otras líneas especialmente con las que se originen al explorar la búsqueda de eficiencia en la producción y gestión del conocimiento, propiciando además las debidas aplicaciones al campo de investigación que represente una economía al servicio del hombre como especie y por ende a toda la sociedad.

Definición Conceptual

Desde el punto de vista de esta línea de investigación, la educación es una actividad que produce un servicio cuyo valor contribuye a la formación del Producto Interno Bruto (PIB) y este representa el valor de mercado de todos los bienes y servicios finales producidos en un país durante un determinado período de tiempo. Por su parte, la economía es el estudio de modo en que la sociedad gestiona sus recursos escasos.

Tanto la educación como la economía son disciplinas orientadas de todos los procesos por medio de los cuales una persona obtiene conocimientos, desarrolla competencias y otras formas de comportamiento de valor positivo de la sociedad en la cual vive. La segunda se ocupa del hombre y de los sistemas sociales mediante

los cuales organiza sus actividades para la satisfacción de las necesidades materiales básicas y no materiales.

Desde este punto de vista, la Universidad, en cumplimiento de su misión y como servicio público en beneficio de la sociedad debe encontrar las vías que le permitan ofrecer aquellos conocimientos con mayor rentabilidad social. El Doctorado en Ciencias de la Educación fundamentado en la innovación y el cambio constituye un espacio relevante para la investigación en esta temática.

Descriptor: Educación, Economía, Economía de la Educación.

Objetivos

- Generar conocimientos enfocados en la producción y gestión de la economía y la educación que permita a la Universidad Bicentaria de Aragua, liderar la transformación de las organizaciones educativas.

- Indagar sobre la economía y educación que se realiza en las organizaciones educativas, a los fines de responder a las demandas de la innovación del entorno y satisfacer necesidades humanas.

- Desarrollar una plataforma documental de la economía de la educación en las organizaciones educativas.

- Cohesionar bajo perspectiva lógica, tópicos que hasta ahora aparecen dispersos tales como: Economía de las Organizaciones, Innovación en la educación, Control de gestión, Gestión del conocimiento y del aprendizaje.

- Promover la realización de proyectos conjuntos entre las organizaciones y la universidad, para producir y aplicar nuevos conocimientos en los aspectos educativos, administrativos, económicos y sociales de las organizaciones, con miras a mejorar la economía de la educación.

Plantear reflexiones críticas que pueden transformarse en un modelo o sistema de ideas razonables y bien articuladas sobre las interacciones recíprocas entre educación, economía y sus relaciones con el desarrollo social, económico y bienestar humano.

Fundamentación Teórica

La línea de investigación se fundamenta principalmente en un enfoque sistémico, inter y transdisciplinario entre educación y economía, teniendo en cuenta que en una economía basada en el conocimiento, se genera un cambio hacia el trabajo activado por el conocimiento y los activos intelectuales. Así mismo en diferentes enfoques de aprendizaje ya que este, forma parte de la actividad económica y la vida cotidiana.

Aproximación Metodológica

Conocer acerca de la realidad de las organizaciones y el modo para obtener conocimiento de esa realidad desde diferentes contextos, a través de la aplicación de los procedimientos adecuados a cada caso en particular, interrelacionando al investigador con dicha realidad, dependerá de la selección metodológica que guarde coherencia con el objeto de estudio y con el enfoque epistemológico y las teorías que los sustentan, por tanto la riqueza del proceso investigativo orienta la selección metodológica a utilizar.

En este sentido, se parte de una amplitud paradigmática donde los investigadores, tendrán la libertad epistémica de seleccionar el enfoque que más se adecue a sus intencionalidades investigativas. Así pues podrán investigar desde el paradigma empírico positivista cuantitativo en el entendido que existen realidades susceptibles de este abordaje, desde el enfoque racional–deductivo, desde el enfoque introspectivo–vivencial, desde el complejo o transcomplejo entre otros. Todo ello va a depender de las características del fenómeno de estudio y del estilo de pensamiento del sujeto investigador.

Por tal motivo, la presente Línea de Investigación busca contribuir desde los diferentes paradigmas de investigación en el análisis de los diferentes aspectos de la educación y la economía. Desde este punto de vista, se considera que se abarcará las organizaciones educativas venezolanas, con énfasis en el Estado Aragua, por ser la entidad sede de la Universidad y ser, además. Un estado que

posee una gran cantidad de organizaciones de diversa índole. En el caso particular del Doctorado en Ciencias de la Educación se hará énfasis en las organizaciones educativas formales o no formales, así como en otras organizaciones implicadas en el hecho educativo.

Proyectos de Investigación

Lo planteado debe llevar a una nueva agenda de investigación que comprenda temas relativos al aprendizaje y la producción y transferencia de conocimiento como recurso económico, así como sobre crecimiento económico y desarrollo humano. En tal sentido se ofertan los siguientes proyectos:

Proyectos / Áreas Temáticas	Investigadores Responsables
Gestión del Conocimiento y del Aprendizaje.	Dra. Magdalena Lartíguez Dra. Nancy Schavino
Innovación en la Educación	Dra. Lourdes Meza Dr. David Zambrano
Economía de las Organizaciones	Dra. Almira Salazar Dr. Jorge Rodriguez
Control de Gestión	Dr. Oswaldo Ortega Dr. José Duarte

REFERENCIAS

- Bertalanffy, L. (1981). **Teoría General de los Sistemas**. México: Fondo de Cultura Económica.
- Coffey, A. (2003). **Encontrar el sentido a los datos cualitativos. Estrategias complementarias de investigación**. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Espina, M. (2003). **Complejidad y Pensamiento Social**. Uruguay: UNESCO.
- Kachu, M. (2008). **Universos Paralelos. Los Universos Alternativos de la Ciencia y el Futuro del Cosmos**. España: Atlanta.
- Mankiw, G. (1998). **Principios de Economía**. Madrid: Mc-Graw Hill.
- Morin, E. (2000). **El Paradigma Perdido. Ensayo de Bioantropología**. Barcelona: Cairos.
- OCDE (2006). **La Administración del Conocimiento en la Sociedad del Aprendizaje**. Paris: Autor.
- Tapscott, D. (1997). **Cambio de Paradigmas Empresariales**. Bogotá: Mc-Graw Hill

3 Línea de investigación: educación y tecnología

COORDINADORA: Dra. Migdalia Marín de Urbaneja

ASOCIADOS: Dra. Antonia Torres

Dra. Nancy Reyes

Dra. María Teresa Hernández

Dra. Rosa B. Pérez

Dr. Fernando Castillo

Dra. Ingrid Nederr

Dr. José L. Romero

Justificación

La organización efectiva de categoría mundial se basa en la generación de valor por el talento y el compromiso hacia el trabajo, regidas por el aprendizaje y la capacidad de adaptación a retadoras exigencias. Por tanto, la imaginación, la creatividad, el talento, la energía intelectual, el conocimiento, son los fuertes componentes de la economía actual, que ha recibido la denominación de nueva economía, y más recientemente, por el avance de las nuevas tecnologías de información y comunicación, se conoce como Economía Digital.

Con ello, se ha producido el advenimiento de los nuevos esquemas de la sociedad, que han recibido diferentes enfoques y diferentes denominaciones, tales como Sociedad del Conocimiento, Sociedad de la Información, Sociedad Virtual, la cual está influyendo considerablemente en las formas que las comunidades se organizan para proveer sus bienes y servicios.

En la actualidad existe un reconocimiento del papel central que la educación desempeña en los procesos de desarrollo. Este se relaciona con la capacidad de nuestros países para afrontar los desafíos planteados por la revolución científico-tecnológica, para ponerse al día con la transformación productiva que dicha revolución implica, para resolver problemas sociales y para consolidar sus regímenes democráticos.

En el marco de una conceptualización más compleja sobre el desarrollo que se ha venido formulando hace ya más de una década, la educación deja de ser entendida como una mera consecuencia del crecimiento económico para ser concebido como una de las fuentes del proceso de desarrollo que impacta tanto en sus aspectos sociales y políticos como en aquellos estrictamente económicos. En suma, existe una tendencia a considerar que la educación constituye un elemento decisivo para el desarrollo, entendido éste como un proceso de transformación complejo y multidimensional.

Por otro lado, existe un consenso que la educación —concebida como fuente del desarrollo— debe ser distinta de aquella que nuestros países imaginaron durante gran parte del siglo XX. Este consenso, orientado por la necesidad de mejorar la calidad y equidad de la educación, es amplio y nutre muchas de las reformas a los sistemas educacionales que casi todos los gobiernos emprenden hace más de una década. Si bien los contenidos y orientaciones de aquellas no son homogéneos entre los países, existe un sustrato común de coincidencia, que incluye:

...replantearse el rol del Estado en la provisión de educación y conocimiento, desarrollar mecanismos de monitoreo y evaluación periódica de logros en el aprendizaje, reformular los mecanismos de financiamiento del sistema educacional..., reformar los contenidos y prácticas pedagógicas en función de los nuevos soportes del conocimiento y los cambios en el mundo del trabajo, repensar el papel y la formación de los docentes, e introducir en las escuelas las nuevas tecnologías de información y conocimiento (Hopenhayn; 2003:8).

En la concepción de la educación como fuente del desarrollo ésta se enfrenta a nuevos desafíos: entre otros, expandir y renovar permanentemente el conocimiento, dar acceso universal a la información y promover la capacidad de comunicación entre individuos y grupos sociales.

Las políticas educacionales que implican la incorporación de las TIC en los establecimientos educacionales – y su utilización efectiva, tanto en los procesos de enseñanza/aprendizaje como en la organización de la tarea docente – son una forma de dar respuesta a estos desafíos. Por lo tanto, no son una simple moda o

una mera sofisticación sino que responden a las necesidades de desarrollo de nuestros países y de inserción en el mundo globalizado. Por tal motivo, la Línea de Investigación, Educación y Tecnología, busca contribuir en el análisis de los diferentes aspectos de la economía digital que se realice en el ámbito educativo.

Definición Conceptual

En la concepción de la educación como fuente del desarrollo ésta se enfrenta a nuevos desafíos: entre otros, expandir y renovar permanentemente el conocimiento, dar acceso universal a la información y promover la capacidad de comunicación entre individuos y grupos sociales. Pero, tal como advierte Tedesco (2005:10) “estas promesas de las TIC en educación están lejos de ser realidad. No se trata de negar la potencialidad democratizadora o innovadora de las nuevas tecnologías sino de enfatizar que el ejercicio de esa potencialidad no depende de las tecnologías mismas sino de los modelos sociales y pedagógicos en las cuales se utilice”

En esta perspectiva, la reducción de las desigualdades sociales no nace naturalmente de las TIC sino del marco de política educativa en la cual estas se insertan. Para esto será preciso que formen parte de un modelo pedagógico en el cual los componentes que han sido identificados como cruciales para romper el determinismo social y sean asumidos por los procesos que impulsan las tecnologías. De allí que, al pensar en recrear ambientes virtuales en la educación hay que tener en claro que en la aplicación práctica del conocimiento en un contexto social y productivo interactúa lo conceptual y lo motriz, y connota en lo individual, como crecimiento personal, y en lo colectivo, como construcción de sociedad. Por lo tanto, la interacción de todos los agentes del proceso educativo habrá de reflejar un ambiente de aprendizaje significativo, por lo que se requiere una política educativa articulada al plano social

En consecuencia, la educación se convierte en un área estratégica para la reducción de la brecha digital en una región que presenta un fuerte rezago en materia de conectividad, con grandes diferencias entre los países y donde el acceso

a las TIC se concentra preferentemente en los hogares de mayores ingresos y, por tanto, no existen computadoras en la gran mayoría de los hogares. Es en ese contexto que la educación pasa a ser el lugar donde el acceso puede democratizarse.

Por ello, es urgente incorporar masivamente las TIC en la educación, dado que es la forma más expedita, económica y masiva de reducir la brecha digital entre países y al interior de los mismos. Si la inclusión social pasa cada vez más por acceso a conocimiento, participación en redes, uso de tecnologías actualizadas de información y comunicación, el sistema de educación formal es la clave para difundir ese acceso, dado que permite masificar conectividad y uso de redes electrónicas.

Objetivos

-Generar, promover y difundir proyectos de innovación tecnológica digital para mejorar la gestión educativa.

-Obtener información sobre modelos educativos desarrollados mediante las tecnologías virtuales.

-Conformación de redes de equipos de trabajo investigativo en torno a la gestión educativa en función del desarrollo digital.

-Desarrollar una plataforma documental que sirva de basamento para el análisis de las teorías educativas y las técnicas y procedimientos para la enseñanza y el aprendizaje en línea.

-Impactar el desempeño de la gestión educativa mediante la investigación de técnicas y procesos tecnológicos adecuados al entorno venezolano, que permitan su crecimiento innovador y contribución económica y social.

Descriptor: Educación Digital, Tecnologías de Información y Comunicación, Educación Virtual.

Fundamentación Teórica

Actualmente, las sociedades viven un proceso de transformación y ello pone en discusión los modelos tradicionales de las instituciones educativas ya que las nuevas tecnologías amplían el acceso al conocimiento. Estas tecnologías de la información y la comunicación han provocado un cambio significativo en las formas de comunicarse entre los seres humanos, y en los canales para mediar el conocimiento. Las redes telemáticas, la televisión satelital, Internet y la realidad virtual modifican los procesos de comunicación y de construcción del saber creando canales de difusión que ofrecen nuevas posibilidades para una democratización del acceso a la formación.

De hecho, los instrumentos de formación, en parte hoy disponibles gracias a las nuevas tecnologías, posibilitan adquirir conocimientos y competencias, incluso, fuera de las estructuras educativas. Es así, que en la sociedad de la información se vislumbra el desarrollo de un sistema educativo amplio y abierto, que presenta notables potencialidades, pero también fuertes riesgos.

Las instituciones formativas, ante los procesos de cambio que caracterizan a esta fase de transformación, deben entonces estar en condiciones de innovar los contenidos de las disciplinas, reorganizar los currículos e identificar nuevas direcciones de desarrollo. Así mismo, tienen que tender a formar docentes y futuros profesionales que sepan usar críticamente las Tecnologías de la Información y la comunicación (TIC) y circular entre textos, mensajes e interacciones de diferente tipo. Las TIC han llegado a ser uno de los pilares básicos de la sociedad y hoy es necesario proporcionar al ciudadano una educación que tenga que cuenta esta realidad. Las posibilidades educativas de las TIC han de ser consideradas en dos aspectos: su conocimiento y su uso.

El primer aspecto es consecuencia directa de la cultura de la sociedad actual. No se puede entender el mundo de hoy sin un mínimo de cultura informática. Es preciso entender cómo se genera, cómo se almacena, cómo se transforma, cómo

se transmite y cómo se accede a la información en sus múltiples manifestaciones (textos, imágenes, sonidos) si no se quiere estar al margen de las corrientes culturales. Hay que intentar participar en la generación de esa cultura. Es ésta la gran oportunidad, que presenta dos facetas:

- Integrar esta nueva cultura en la educación, contemplándola en todos los niveles educativos

- Ese conocimiento se traduzca en un uso generalizado de las TIC para lograr, libre, espontánea y permanentemente, una formación a lo largo de toda la vida

El segundo aspecto, aunque también muy estrechamente relacionado con el primero, es más técnico. Se deben usar las TIC para aprender y para enseñar. Es decir el aprendizaje de cualquier materia o habilidad se puede facilitar mediante las TIC y, en particular, mediante Internet, aplicando las técnicas adecuadas. Este segundo aspecto tiene que ver muy ajustadamente con la Informática Educativa. Tales planteamientos, entre otros, pueden sustentar la investigación en esta Línea.

Aproximación Metodológica

Finalmente, la concepción metodológica plantea las formas particulares para conocer acerca de la realidad de las organizaciones educacionales venezolanas y el modo para obtener conocimiento de esa realidad desde diferentes contextos, a través de la aplicación de los procedimientos adecuados a cada caso en particular, interrelacionando al investigador con dicha realidad, lo cual conduce a recoger los datos del mundo real y a la aplicación de técnicas e instrumentos de recolección y consignación de datos y sistemas de información.

En tal sentido, la Línea de Investigación propiciará la utilización del enfoque integrador transcomplejo concebido como una visión de complementariedad paradigmática y metodológica, por lo que no rechaza, ni excluye paradigmas, rompe con las dicotomías clásicas que legitiman una única mirada; por el contrario, intenta articular diversidad de enfoques y puntos de vistas.

Proyectos de Investigación

Los proyectos de la línea de investigación se presentan a continuación:

Proyectos	Responsables
TIC y Gestión del Conocimiento en Educación	Dra. Migdalia Marín Dra. Antonia Torres
E - Learning	Dra. Nancy Reyes Dr. José L. Romero
Las TIC en el Sistema Educativo	Dra. María T. Hernández Dr. Rosa B, Pérez
Universidad y Gobierno Electrónico	Dra. Ingrid Nederr. Dr. Fernando Castillo

REFERENCIAS

- Ackoff, R. (1999). **Rediseñando el futuro**. México: LIMUSA.
- Amat, O., Perramón, J., y Realp, J. (2005). **Las claves de las NICs NIIFs**. Barcelona, España: Gestión 2000.
- Amat Salas, Oriol (1999). **EVA: Valor económico agregado**. Bogotá: Norma.
- Anthony, R., y Govindarajan, V. (2003). **Sistemas de Control de Gestión**. Bogotá: McGraw-Hill Interamericana.
- Arrieta H., B. (2006). **La dimensión ética de la responsabilidad social**. Madrid: Díaz de Santos
- Barrallo C. (1993). **Geometría fractal**. Madrid: Anaya.
- Beck, U. (1998). ¿Qué es globalización? Falacia del globalismo: Respuestas a la globalización. Barcelona, España: Paidós.

- Berghe, E. (2006). *Gestión y gerencia empresariales aplicadas al siglo XXI*. Madrid: Global.
- Boyett, J. y Jimmie, B. (2004). *Lo mejor de los gurús*. 3ª edición. Barcelona, España: Gestión 2000.
- Breier, M. y Brott, A. (2000). *Administración a la velocidad de Internet*. Bogotá: Norma.
- Champy, J. (1996). **Reingeniería de la dirección**. Madrid: Díaz de Santos
- Chorafas, D. y Heinrich, S. (1998). **Realidad virtual: Aplicaciones Prácticas en los Negocios y en la Industria**. México: Prentice-Hall.
- Day, G. y Warton, S. (1999). **Gerencia de Tecnologías Emergentes**. Vergara Business.
- Edwards, P. y Edwards, S. (2002). **Hacer negocios en el Ciberespacio**. Barcelona, España: Paidós
- Fuenmayor, R. (2001). **Interpretando Organizaciones: Una Teoría Sistémico-Interpretativa de las Organizaciones**. Mérida: Karol.
- Gates, B. (2001). **Los Negocios en la Era Digital**. Barcelona: Plaza y Janes.
- Haekel, S (2000). **La Empresa Adaptable en la Era de la Información**. . México: McGraw-Hill.
- Hopenhayn, M (2003). **Educación, Comunicación y Cultura en la Sociedad de la Información: Una Perspectiva Latinoamericana**, Serie Informes y Estudios Especiales, N°12, CEPAL
- Huidobro M. y Roldán M. (2005). **La Tecnología e-business**. Madrid: Paraninfo – Thomson Learning.
- Martin, C. (1999). **Las Siete Cibertendencias del Siglo XXI**. México: McGraw-Hill.
- Patel, K y Pac McCarthy, M. (2001). **Transformación digital: Principios del Liderazgo e-business**. México: McGraw-Hill.
- Tapscott, Don (1996). **Economía digital**. Bogotá: Norma.
- Viloria, E. (2005). **La gerencia en la nueva economía**. Caracas: Panapo

4 Línea de investigación: gestión fiscal

COORDINADORA: Dra. Lourdes Meza

Justificación

La Línea de Gestión Fiscal surge como una necesidad de adecuar la producción de conocimientos a las nuevas demandas que impone el cambio y la innovación característicos de la época y de considerar como vías apropiadas la multi, inter y transdisciplinariedad, donde se plantean como campo fecundo de investigación la relación a las Ciencias Fiscales. De allí la importancia de la creación de esta línea, como complemento a las actividades de Gestión Pública que se desarrollan en Venezuela.

La línea contribuirá a las comunidades universitarias en la toma de conciencia acerca del carácter del conocimiento como recurso económico, base para el desarrollo humano y del proceso para lograrlo mediante la investigación, con el fin de formar al investigador para profundizar en el proceso impositivo de las organizaciones e Instituciones Públicas de los municipios y el estado, realizando funciones de coordinación, planificación, ejecución, control y evaluación en las áreas de Gestión Tributaria, auditoría fiscal, auditoría tributaria interna, auditoría fiscal municipal, gestión tributaria y divulgación de información tributaria y fiscal.

A su vez, la línea de Investigación sobre Gestión Fiscal tiene vinculación con el planeamiento y evaluación curricular, particularmente en los países en vía de desarrollo, en los cuales existen permanentes desequilibrios en el mercado y donde se han presentado diversos casos de una mala gestión administrativa y financiera,

como consecuencia de una inadecuada administración del presupuesto público bien sea de un municipio, estado o a nivel nacional.

Otro aspecto que justifica la línea de investigación, se corresponde con las relaciones entre la educación y el crecimiento económico. No debe olvidarse que la educación aporta valores, particularmente ante la necesidad de crear una fuerza de trabajo más productiva, dotada de mayor conocimientos y habilidades. Ello propiciará la disminución de la migración rural-urbana, bajarían los niveles de desconocimiento en la materia y se trabajaría por la búsqueda de un desarrollo sustentable, incluyendo el desarrollo rural.

Finalmente, se considera que, desde el punto de vista institucional, la línea de investigación puede contribuir positivamente con el desarrollo de otras líneas, especialmente con las que se originen al explorar la búsqueda de eficiencia en la producción y gestión del conocimiento en el área fiscal en las Instituciones Públicas, propiciando además las debidas aplicaciones al campo de investigación que represente una economía de bienestar al servicio del hombre como especie y por ende a toda la sociedad.

En el caso de la administración tributaria, necesita estar en continua transformación, frente a la realidad social, económica y jurídica cambiante; más aún en el caso Venezolano, cuando la situación se torna particularmente grave, al confluir el atraso producido por el anquilosamiento cotidiano de las instituciones y la urgente necesidad de adaptación al nuevo paradigma que emerge frente a un orden decadente de relaciones económicas y políticas.

La profundización y formación en Gestión Fiscal y Tributaria surge como respuesta a las necesidades más imperantes del país por parte de los profesionales dedicados a las ciencias económicas y sociales, a fin de solucionar las dificultades que surgen debido al tan cambiante entorno fiscal y tributario Venezolano y tiene como propósito mantener actualizado y brindar las herramientas necesarias para que el especialista genere un enfoque analítico, investigativo y objetivo de las diferentes realidades fiscales y tributarias que puedan surgir en el país.

Definición Conceptual

Desde el punto de vista de esta línea de investigación, la educación es una actividad que produce un servicio cuyo valor contribuye a la formación del Producto Interno Bruto (PIB) y este representa el valor de mercado de todos los bienes y servicios finales producidos en un país durante un determinado período de tiempo. Por su parte, la economía es el estudio del modo en que la sociedad gestiona sus recursos escasos.

Tanto la educación como la economía son disciplinas por medio de las cuales una persona obtiene conocimientos, desarrolla competencias y otras formas de comportamiento de valor positivo para la sociedad en la cual vive. La segunda se ocupa del hombre y de los sistemas sociales mediante los cuales organiza sus actividades para la satisfacción de las necesidades materiales básicas y no materiales. También hace parte del sistema de control fiscal, el sistema de control interno que comprende dos niveles: 1) El ejercicio por la intervención general de la administración del estado (IGAE) y el control interno que implementan y llevan a cabo las propias entidades objeto de control. Cabe destacar que es importante poseer políticas de control fiscal y condiciones para su eficacia, con el fin de generar condiciones que garanticen la independencia del órgano contralor. Rodrigo (2007:62).

Desde este punto de vista, la Universidad, en cumplimiento de su misión y como servicio público en beneficio de la sociedad, debe encontrar las vías que le permitan ofrecer aquellos conocimientos con mayor rentabilidad social y de esta manera se produzca una administración tributaria y fiscal con un alto porcentaje de eficiencia, eficacia, transparencia y productividad en la gestión pública para el beneficio de la comunidad en general.

Descriptor: Gerencia. Gerencia Pública. Gestión Fiscal. Gestión Tributaria.

Objetivos

- Generar conocimientos enfocados en la producción y gestión de conocimiento en el área fiscal a nivel educativo e Institucional, que permita a la Universidad Bicentenario de Aragua, liderar la transformación de las organizaciones educativas e Institucionales.

- Indagar sobre la Gestión Fiscal que se realiza en las organizaciones, a los fines de responder a las demandas del entorno y satisfacer necesidades humanas específicamente en esa área.

- Desarrollar una plataforma documental de Gestión Fiscal en las organizaciones educativas e Instituciones Públicas.

- Cohesionar bajo perspectiva lógica, tópicos que hasta ahora aparecen dispersos tales como: Innovación en la Gestión Fiscal, Control de gestión, Gestión del conocimiento y la Gerencia Pública.

- Promover la realización de proyectos conjuntos entre las Instituciones Públicas y la universidad, para producir y aplicar nuevos conocimientos en los aspectos educativos, administrativos, económicos, sociales y fiscales de las Instituciones, con miras a mejorar la Gestión en las Instituciones Públicas.

- Plantear reflexiones críticas que pueden transformarse en un modelo o sistema de ideas razonables y bien articuladas sobre las interacciones recíprocas entre educación, control fiscal y sus relaciones con el desarrollo social, económico y bienestar humano de la sociedad.

Fundamentación Teórica

La línea de investigación se fundamenta principalmente en un enfoque sistémico, inter y transdisciplinario entre educación, economía y Gestión Fiscal, teniendo en cuenta que en una economía basada en el conocimiento, se genera un cambio hacia el trabajo activado por el conocimiento y los activos intelectuales. Así mismo, en diferentes enfoques de aprendizaje ya que este, forma parte de la actividad económica y la vida cotidiana.

Aproximación Metodológica

Conocer acerca de la realidad de las organizaciones y el modo para obtener conocimiento de esa realidad desde diferentes contextos, a través de la aplicación de los procedimientos adecuados a cada caso en particular, interrelacionando al investigador con dicha realidad, dependerá de la selección metodológica que guarde coherencia con el objeto de estudio y con el enfoque epistemológico y las teorías que los sustentan, por tanto la riqueza del proceso investigativo orienta la selección metodológica a utilizar.

En este sentido, se parte de una amplitud paradigmática donde los investigadores, tendrán la libertad epistémica de seleccionar el enfoque que más se adecue a sus intencionalidades investigativas. Así pues podrán investigar desde el paradigma empírico positivista cuantitativo en el entendido que existen realidades susceptibles de este abordaje, desde el enfoque racional–deductivo, desde el enfoque introspectivo – vivencial, desde el complejo o transcomplejo entre otros. Todo ello va a depender de las características del fenómeno de estudio y del estilo de pensamiento del sujeto investigador.

Por tal motivo, la presente Línea de Investigación busca contribuir desde los diferentes paradigmas de investigación en el análisis de los diferentes aspectos de la actividad fiscal. Desde este punto de vista, se considera que abarcará las organizaciones educativas e Instituciones venezolanas, con énfasis en el Estado Aragua, por ser la entidad sede de la Universidad y ser, además un estado que posee una gran cantidad de organizaciones de diversa índole. En el caso particular de las maestrías enmarcadas en esta temática, se hará énfasis en las organizaciones educativas formales o no formales, así como en otras Instituciones implicadas en el hecho educativo, así como en la acción fiscal.

Proyectos de Investigación

Lo planteado debe llevar a una nueva agenda de investigación que comprenda temas relativos al aprendizaje y la producción y transferencia de

conocimiento en Gestión fiscal, así como sobre crecimiento económico y desarrollo humano. En tal sentido se ofertan los siguientes proyectos:

Proyectos	Responsables
Gestión Ambiental, Participación Comunitaria y Calidad de Vida.	Dra. Crisálida Villegas. Dra. Lourdes Meza.
Desarrollo e Integración de América Latina.	
La Evaluación como Herramienta para una Gestión Pública orientada a Resultados.	
La Profesionalización de la Gestión Pública en el marco de la Nueva Gestión Pública.	

REFERENCIAS

- Bertalanffy, L. (1981). **Teoría General de los Sistemas**. México: Fondo de Cultura Económica.
- Coffey, A. (2003). **Encontrar el sentido a los datos cualitativos. Estrategias complementarias de investigación**. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Espina, M. (2003). **Complejidad y Pensamiento Social**. Uruguay: UNESCO.
- Kachu, M. (2008). **Universos Paralelos. Los Universos Alternativos de la Ciencia y el Futuro del Cosmos**. España: Atlanta.
- Mankiw, G. (1998). **Principios de Economía**. Madrid: Mc-Graw Hill.
- Morin, E. (2000). **El Paradigma Perdido. Ensayo de Bioantropología**. Barcelona: Cairos.

OCDE (2006). **La Administración del Conocimiento en la Sociedad del Aprendizaje**. Paris: Autor.

Rodrigo, N. (2007). **Eficacia del Control Fiscal en Colombia**. Universidad del Rosario. Colección Textos de Jurisprudencia. Bogota. Colombia. Autor.

Tapscott, D. (1997). **Cambio de Paradigmas Empresariales**. Bogotá: Mc-Graw Hill

5 Línea de investigación: Geopolítica y Relaciones Internacionales

COORDINADOR: Lic. Juan Carlos Eurea

ASOCIADOS: David Zambrano

Julio César Pineda

Benny Márquez

Aura de Perales

Jesús Jordán

Justificación

El poeta británico John Donne (1572-1631) escribió en el comienzo de uno de sus poemas: “Nadie es una isla”, lo cual indica que los hombres no están aislados, sino que forman toda clase de relaciones; uniéndose en grupos, desde los más sencillos (instituciones comerciales y empresariales, organizaciones internacionales, ONG) hasta organizaciones más complejas (naciones, bloques regionales, coaliciones) constituyendo éstas el modo en que el hombre desarrolla su existencia y escribe su historia.

Al organizarse, la humanidad ha creado instituciones que permiten el establecimiento y control de grupos más o menos homogéneos, o que se aglutinan en función a intereses comunes, o simplemente para unir fuerzas frente a enemigos o amenazas comunes. Es así como nace la política, como disciplina que se encarga del estudio de la obtención y mantenimiento del poder, que hace posible el surgimiento y la caída de gobiernos, países y bloques internacionales.

En función de esta perspectiva, se hace necesario estudiar cómo estas relaciones ocurren. El estudio de cómo las naciones han surgido, han caído o evolucionado en otros Estados y cómo se relacionan entre ellos genera la comprensión del acontecer social, económico, cultural, político en el ámbito internacional; asimismo se considera al Estado como una de las principales unidades de análisis en el contexto internacional.

El mundo actual afirma la vigencia del verso de Donne: no hay islas, naciones, individuos, organizaciones aisladas. El avance de los medios de transporte y comunicación hace posible que el contacto entre seres humanos separados por miles de kilómetros sea posible y prácticamente instantáneo. Basta una conexión a internet y un activista de libertad de prensa en Islandia puede participar en un foro en Argentina; o los trabajadores de la bolsa NIKKEI pueden ver en tiempo real las actividades de Wall Street, mantener comunicaciones con ellos y responder al efecto de las actividades bursátiles globales. Sirva un ejemplo más: los barcos que hoy navegan el mundo, comienzan a ser construidos en astilleros holandeses, ensamblan motores alemanes, reciben electrónica japonesa o norteamericana y son botados en destinos finales tan distantes como Australia o Venezuela.

Esto por hablar de actividades económicas y sociales; si se considera el ámbito político, la situación es aún más compleja. Por ejemplo, el ISIS pretende unificar todo el cercano oriente y norte de África en un solo califato, borrando de plano naciones enteras; Rusia usa el gas natural para contrarrestar la fuerza de la economía y libertad de la UE, quienes sin el recurso natural, podrían padecer las penurias del invierno; China e India, con mano de obra barata y a veces ilegal, están atrayendo a empresas de todo el mundo, a cambio de producción masiva a bajo precio y grandes ganancias... lo cual hace que para muchos gobiernos y grupos de poder se hagan la vista gorda ante las sistemáticas violaciones a los derechos humanos que sufren los chinos o la miseria y desigualdad que se viven en las calles de Calcuta o Bombay, donde literalmente la gente muere en las calles.

Todos estos hechos están ocurriendo a escala planetaria y estudiarlos para comprenderlos se hace necesario para así aportar un conocimiento que permita tomar decisiones acertadas, denunciar el mal que destruye al mundo, aportar soluciones y difundir las experiencias positivas que lo enriquezcan. Por tal motivo, la Línea de Investigación, Geopolítica y Relaciones Internacionales, busca contribuir en el análisis de los diferentes aspectos de la dinámica mundial.

Definición Conceptual

La Geopolítica se define como la ciencia que, a través de la geografía política (que estudia cómo el hombre se ha distribuido y organizado en la Tierra), los estudios regionales (que buscan a analizar cómo se desarrolla la sociedad en diversos contextos y territorios; desde una perspectiva transdisciplinaria) y la historia (ciencia que estudia el pasado de la humanidad); busca estudiar la causalidad de los sucesos políticos y sus futuros efectos, considerando el lugar donde ocurren y los factores que lo propiciaron.

Las Relaciones Internacionales son estudios inter y transdisciplinarios que consisten en el análisis de los asuntos extranjeros y de las grandes cuestiones del Sistema Internacional en materia política, económica, jurídica y diplomática: el papel de los Estados, el de las organizaciones internacionales, el de las organizaciones no gubernamentales (ONG) y el de las empresas multinacionales. Comprender estas relaciones permite mejorarlas, hacerlas más efectivas con miras a lograr evitar guerras y permitir mayor comercio internacional, facilitar la comprensión entre las personas y organizaciones de la comunidad internacional, todo esto contribuye al desarrollo del mundo.

Al considerar la Geopolítica y las Relaciones Internacionales fuente de conocimiento para el desarrollo, se enfrentan a nuevos desafíos: renovar el conocimiento de la disciplina adquirido en el pasado y generar nuevo en función de lo que ocurre en la actualidad y con miras a crear modelos para el futuro; convertir

tal conocimiento en una herramienta relevante para los individuos y grupos que conforman el contexto internacional considerando los siguientes aspectos:

- 1) la estructura del sistema internacional.
- 2) las características del contexto internacional.
- 3) las condiciones básicas para la paz.
- 4) los factores influyentes en la política exterior y las decisiones que la afectan.
- 5) los conflictos y las crisis: de la guerra a las negociaciones.
- 6) los procesos de integración regional.
- 7) las organizaciones internacionales.

La Geopolítica considera los siguientes aspectos:

- 1) las unidades políticas que se forman en un espacio geográfico determinado.
- 2) los intereses vinculados entre las unidades políticas y los espacios geográficos.
- 3) el hombre como integrador y creador de las unidades políticas.
- 4) los intereses económicos y los espacios geográficos.
- 5) la historia de las naciones y los bloques regionales.

En esta perspectiva, los problemas económicos, políticos y sociales se hacen evidentes. Estos problemas forman parte de la agenda internacional, así como también las fortalezas de las naciones que sirven no solo para enfrentar las dificultades, sino como herramienta para obtener recursos. Este equilibrio entre debilidades y fortalezas de las naciones es vital ya que así se puede comprender mejor el comportamiento de las naciones y llegar a predecir o crear estrategias en función de lo que depara el futuro.

Objetivos

-Producir conocimientos que aborden los temas de interés dentro de la Geopolítica y las Relaciones Internacionales.

-Investigar la realidad Geopolítica e Internacional, considerando al individuo como creador de la misma.

-Desarrollar una plataforma documental en torno a la Geopolítica y Relaciones Internacionales.

-Construir y consolidar un espacio de reflexión permanente en el seno de la comunidad académica de la Universidad Bicentennial de Aragua, sobre temas de Geopolítica y Relaciones Internacionales.

-Ofrecer soluciones a problemas complejos que vive el mundo actual, propuestas teóricas y metodológicas basadas en la Geopolítica y Relaciones Internacionales.

Descriptor:

Geopolítica, Relaciones Internacionales, Teoría, Sociedad, Individuo, Naciones, Economía, Sociedad, Cultura, Guerra, Paz.

Fundamentación Teórica

La línea de investigación se fundamenta en un enfoque sistémico, inter y transdisciplinario; ya que la Geopolítica y las Relaciones Internacionales son campos de estudios conformados por otras disciplinas que aportan cada una su punto de vista. El mundo actual muestra una fuerte interconexión a través de las redes de comunicación y transporte; precisa un punto de vista complejo, amplio, abierto; que permita también la aceptación y diálogo entre paradigmas: los seres humanos y las naciones son distintos, así como las lenguas. Entonces se hace necesario un fundamento teórico flexible, abierto al diálogo y que acepte el debate, la discusión, la crítica no sólo para afirmar ideas sino para crear nuevas y sobre todo, para seguir el ritmo del acontecer mundial. Ya el conocimiento no puede ser inamovible, es necesario que éste pueda adaptarse y comprender los fenómenos que ocurren. Allí estará la relevancia de tales estudios.

Aproximación Metodológica

Se plantea que la forma de investigar hechos particulares para conocer la realidad Geopolítica e Internacional y el modo para obtener conocimiento desde diferentes contextos, a través de la aplicación de distintas teorías, estudios, observaciones a cada caso en particular; incluyendo al investigador con dicha realidad; lo cual conduce a una relación empática y de relevancia: nadie investiga lo que no le interesa.

En tal sentido, la Línea de Investigación propiciará la utilización de cuanto enfoque sea pertinente para la investigación; desde enfoques clásicos, hasta el integrador transcomplejo. No se excluirá tampoco la visión que use el investigador, bien sea sistémica o de complementariedad paradigmática y metodológica. Esto implica que no se rechazan ni excluyen paradigmas; se aceptan diversidad de enfoques y puntos de vistas; con el único requisito de que las investigaciones y aportes teóricos sean relevantes, cumplan con el rigor académico exigido y constituyan un aporte al conocimiento de la comunidad académica.

Proyectos de Investigación

Los proyectos de la línea de investigación se presentan a continuación:

Proyectos	Responsables
Petróleo y asuntos energéticos	Lic. Juan Carlos Eurea
Conflictos internacionales	
Mercados financieros y economía global	
Organizaciones internacionales	
Relaciones entre naciones: bloques de poder mundiales	

REFERENCIAS

- Agnew, J.A. (2003). **Geopolitics: re-visioning world politics**. London: Routledge
- Aldecoa, F. (2002). **La Integración Europea: Génesis y Desarrollo de las Unión Europea (1979-2002)**. Madrid: Tecnos
- Arenal, C. del. (1990). **Introducción a las Relaciones Internacionales**. Madrid: Tecnos
- Barbé, E. (2004). **Relaciones Internacionales**. Barcelona: Ariel
- Brzezinski, Z. (2003). **El Gran tablero mundial: la supremacía estadounidense y sus imperativos geoestratégicos**. Barcelona: Paidós
- Brzezinski, Z. (2005). **El Dilema de EE.UU.: ¿Dominación global o liderazgo global?**. Barcelona: Paidós
- Díez De Velasco, M. (2003). **Instituciones de Derecho Internacional Público**. Madrid: Tecnos
- Halliday, F. (2002). **Las relaciones internacionales en un mundo en transformación**. Madrid: Catarata
- Held, D. et al. (2002). **Trasformaciones Globales: Política, Economía y Cultura**. Oxford: Oxford University Press
- Held, D. y McGrew, A. (2003). **Globalización/Antiglobalización: Sobre la reconstrucción del orden mundial**. Barcelona: Paidós
- Krasner, S. (2001). **Soberanía, Hipocresía Organizada**. Barcelona: Paidós
- Mangas Martín, A. (2005). **La Constitución Europea**. Madrid: Iustel
- Méndez Gutiérrez del Valle, R. (2011). **El Nuevo mapa geopolítico del mundo**. Valencia: Tirant lo Blanch
- Mesa, M. y González Bustelo, M. (Coor.), (2006). **Poder y Democracia: Los retos del multilateralismo**. Madrid: Anuario CIP 2006, Icaria
- Moïsi, D. (2011). **Le Géopolitique de l'émotion: comment les cultures de peur, d'humiliation et d'espoir façonnent le monde**. Paris: Flammarion
- Parag, K. (2008). **El Segundo mundo: imperios e influencia en el nuevo orden mundial**. Barcelona: Paidós
- Pearson, F. S. y Rochester, J. M. (2000). **Relaciones Internacionales. Situación Global en el Siglo XXI**. Colombia: McGraw-Hill

- Riordan, S. (2005). **Adiós a la Diplomacia**: Madrid: Siglo XXI
- schmidt, H. (2006). **La Grandes Potencias del Futuro: Ganadores y perdedores del mañana**. Barcelona: Paidós
- Rupérez Rubio, J. (2009). **El Espejismo multilateral: la geopolítica entre el idealismo y la realidad**. Córdoba, España: Almuzara
- Segura, A. (2004). **Señores y Vasallos del Siglo XXI: Una Explicación de los Conflictos Internacionales**. Madrid: Alianza
- Sodupe, K. (2002). **La Estructura de Poder del Sistema Internacional**. Madrid: Fundamentos
- Strange, S. (2001). **La Retirada del Estado: la difusión del poder en la economía mundial**. Barcelona: Icaria
- Vilariño, E. (2003). **Curso De Derecho Diplomático y Consular**. Madrid: Tecnos
- Walzer. M. (2004). **Reflexiones sobre la Guerra**, Barcelona: Paidós